



En la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México; a 4 de enero de 2016

El que suscribe **LIC. VÍCTOR ÁLFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ**, Coordinador Jurídico del Ayuntamiento, me permito informar que una vez realizada una búsqueda en los archivos que obran en este Ayuntamiento, se desprende que el Municipio de Jocotitlán, Estado de México no ha recibido recomendación alguna por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince; lo cual, se informa para dar cumplimiento al artículo 92 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ATENTAMENTE


LIC. VÍCTOR ÁLFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ

COORDINADOR JURÍDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

